



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – N°

285/08

19 AGO 2008

Salta,
Expediente SRO N° 19.211/06.

VISTO:

Las Resoluciones CD N° 491/06 y CS N° 634/06, mediante las cuales se aprueba el Proyecto y se crea la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, respectivamente, y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 82,83 y 105 vta, Secretaría Académica realiza observaciones referidas a el "Esquema General del Plan de Estudios".

Que Sede Regional Orán, en función de lo observado, remite a consideración de este cuerpo, modificaciones al Plan de Estudios.

Que el presente tema fue tratado en la Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10-06-08.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 184/08:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10-06-08)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1°, ANEXO I, PUNTO 5 – ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS", de la Resolución CD N° 491/06, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Año	CUATR.	ORDEN N°	ASIGNATURA	Régimen De Cursado	Horas Semanales			Total Horas por Cuatr.	Total Horas por Año
					Cantidad Horas Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas		
1	1	1	Química General	Cuatr.	6	3	3	84	504
		2	Biología	Cuatr.	6	3	3	84	
		3	Matemática	Cuatr.	6	3	3	84	
	2	4	Química Biológica	Cuatr.	6	3	3	84	
		5	Fisiología y Anatomía	Cuatr.	6	3	3	84	
		6	Estadística	Cuatr.	6	3	3	84	



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – Nº **285/08**

19 AGO 2008

Salta,
 Expediente SRO Nº 19.211/06.

Año	CUATR.	ORDEN Nº	ASIGNATURA	Régimen De Cursado	Horas Semanales			Total Horas por Cuatr.	Total Horas Por Año
					Cantidad Horas Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas		
2	1	7	Microbiología I	Cuatr.	6	3	3	84	532
		8	Epidemiología	Cuatr.	4	2	2	56	
		9	Ingles Técnico	Anual	4	Teóricos Prácticos		112	
		10	Computación	Cuatr.	4	Teóricos Prácticos		56	
	2	11	Técnicas Bioquímicas I	Cuatr.	6	3	3	84	
		12	Microbiología II	Cuatr.	6	3	3	84	
13		Sistemas Informáticos en Laboratorio	Cuatr.	4	Teóricos Prácticos		56		
3	1	14	Técnicas Bioquímicas II	Cuatr.	6	3	3	84	714
		15	Pasantía Hospitalaria I	Cuatr.	20	8	12	280	
	2	16	Pasantía Hospitalaria II	Cuatr.	20	8	12	280	
		17	Inmunología y Serología	Cuatr.	5	3	2	70	
TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO									1.750

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Académica y siga a la Secretaria del Consejo Superior para su correspondiente ratificación.

D. A. J. A.
 hmc.
 ATM.
 MAJ.

[Signature]
 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Mgs. NIEVE CHAVEZ .
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud